

## Visita de Auditoría Superior del Estado

El 4 de diciembre del año pasado a las 10:00 AM se llevó a cabo una reunión por un lapso de una hora en esta Torre Legislativa con el personal de la Dirección de Archivos del Congreso del Estado a solicitud del Departamento de Recursos Materiales de la Auditoría Superior del Estado.

El Lic. Sergio Sierra y la Lic. Miriam Gallo, representantes de la Auditoría Superior explicaron que el motivo de la reunión fue para recabar información de la estructura del área de archivo y así implementarlo en su departamento antes del mes de enero de 2018.

La Directora de Archivos, la MBCI Liliana Rascón destacó la importancia de cumplir con la Ley de Archivos del Estado de Chihuahua, así como los puntos más relevantes para los sujetos obligados al momento de formar un archivo.

Algo fundamental es concientizar a las partes involucradas para poder trabajar el archivo de la forma adecuada.

Después de realizar el diagnóstico se procede a organizar el cuadro general de clasificación; previamente se requiere capacitar al personal, para ello la Maestra Rascón extendió la invitación a los representantes de la Auditoría para que tomaran los tres cursos básicos que se necesitan para arrancar, junto con el personal de esta institución.

Una vez que se cuenta con los cuadros de clasificación, se procede a implementar el sistema (software) necesario para la gestión de la información. Cuando ya estén cubiertos estos puntos se organiza la información.

Por último, ante la solicitud de una nueva visita, se les hizo saber que en la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado está definido que el enlace con la Auditoría se lleva a cabo por medio de la Comisión de Fiscalización presidida por el Diputado Jorge Carlos Soto Prieto, sugiriendo socializaran la visita con su Directora Administrativa para que la Comisión de Fiscalización fuera la intermediaria de la misma y así dar seguimiento a este proceso de trabajo.

